

ADENDA No. 003

OBJETO: "DISEÑO DEFINITIVO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, PUESTA EN MARCHA, PREOPERACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN SILVESTRE"- Convenio de Colaboración No. DHS 157-09 de ECOPETROL y No. 999-09 del Municipio de Barrancabermeja."

De conformidad con las normas del Derecho Privado (Civil y Comercial), el Proyecto de pliego de Condiciones que regula el presente proceso de selección de Contratista, el Manual de Contratación de la Empresa, la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001, las resoluciones pertinentes expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, las expedidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., teniendo en cuenta que se requiere fijar un plazo para la recepción de observaciones al proceso de invitación público de la referencia, considera pertinente DAR CIERRE al plazo para la presentación de observaciones por parte de los interesados, fijándose como fecha límite el día nueve (09) de julio de 2015 a las veinticuatro (24:00) horas.

Lo anterior, con el ánimo de proceder a la gestión y concreción de las observaciones presentadas a la fecha a proyecto de pliego de condiciones, consideraciones estas las cuales serán publicadas de manera general para conocimiento de los interesados en el portal web de la empresa, link contrataciones, invitación publica número 001 de 2015.

La presente adenda se suscribe a los nueve (09) días del mes de julio de 2015.

SERGIQ AMARIS FERNANDEZ

Gerente

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A É.S.P

Proyecto: Miguel Andrés Rodríguez Noriega. Profesional I Subgerencia Administrativa y Financiera

Reviso: Erika Jimena Osorio Cardona. Jefe Unidad Jurídica

Reviso: Carolina Alexandra Gomez Peñaloza. Subgerente Administra iva y Financiera. Reviso: Juan Manuel Alfonso Moreno. Jefe Unidad de Alcantarillado.